



Del jueves 23 de diciembre 2021 al martes 04 de enero 2022

Defensoría mantendrá habilitado centro de llamadas para atención del público durante fin y principio de año

**La sede central como las oficinas regionales permanecerán cerradas, debido a que mayoría del personal se acogerá a vacaciones.*

Jueves 23 de Diciembre 2021. La Defensoría de los Habitantes comunica a la población que, durante las fechas de fin y principio de año, la institución mantendrá habilitado el centro de llamadas para la atención de todos aquellos casos urgentes que requieran presentar las personas usuarias.

La Defensoría pone a disposición del público la línea gratuita 800-2587474 así como el número telefónico 4000-8500 donde las y los habitantes pueden comunicarse sobre asuntos relacionados con la prestación de servicios públicos, previa presentación de la denuncia ante la entidad correspondiente. También puede presentar los reclamos en el formulario ubicado en el sitio web www.dhr.go.cr. El horario de atención es de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde. Los días que estará habilitado el servicio serán el 23, 24, 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2021, así como los días 3 y 4 de enero de 2022.

La Defensoría informa además que tanto la Sede Central ubicada en Barrio México como las Oficinas Regionales permanecerán cerradas a partir del jueves 23 de diciembre hasta el martes 04 de enero. La mayoría del personal de la Defensoría tomará vacaciones durante este periodo con motivo del cierre colectivo.

La Defensoría reanudará todas sus labores regulares a partir del miércoles 05 de enero de 2021.

Oficina de Comunicación Institucional
Defensoría de los Habitantes